

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA, 7.—BURGOS.

Capital.—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20.  
Año 4'80.  
Fuera.—Semestre 3 ptas. nn año 6.  
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 25 céntos. Li-  
nea, 4'18.  
Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 13, 4'10.  
Papeletas de defunción.—De 4 ptas. en  
adelante.  
Comunicados.—De 35 céntos. líneas en  
adelante.  
Reclamamos.—A 25 céntos. línea.  
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

# El Papa-Moscas

## PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS  
PUEBLA, 7.—BURGOS.

Calixto Avila.—Llibrería, Plaza Mayor  
núm. 41.  
Imprenta de Carriena.—Lain-Calvo, 12  
Hijos de Hoces.—Llibrería, Prim, n.º 21.  
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá,  
6 y 8.  
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escu-  
dillers, 30.  
Habana.—Los Aliados, Miralla, 57.  
Paris.—A. Lcrette, Rue Caumartin, 61.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

### FARMACIA DE ESCOLAR.

**AGUA DE SELTZ**  
Desde 1.º de Abril se ex-  
pendrá á los precios siguientes:  
15 centimos sifón  
**ABONOS.**  
Por 12 sifones 1'50 pesetas.  
Por 24 id. 2'50 id.  
Deposito de tres pesetas por  
cada sifón.

**SUSTITUTO**—Se necesita  
uno que reúna las condiciones que exige la  
vigente Ley de rempazos, se presta á servir en  
el Hospital de Ultramar, Urbanización, S. N. Juan,  
49, 1.º de la calle.—BURGOS.

**CENTRO INDUSTRIAL Y DE CONSULTAS  
ELECTRO-TÉCNICAS.**  
Proyectos, estudios y construcción  
de estaciones centrales.  
Director gerente:  
**ISAAC PERAL**  
Calle Rafael Calvo, 1 (Hoy), MADRID 9

**MANUEL RICO Y GIL,**  
COMERCIANTE BANQUERO Y CASA DE CAMBIO  
SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA  
**BIENOS**  
GÍROS

Se expiden sobre todas las plazas importantes  
de Europa y América  
**Letras de cambio y Pagares de com-  
ercio.**

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta  
plaza, resto de España ó extranjero.  
**Valores para inversión de capitales.**  
Esta casa tiene á disposición del público cierta  
cantidad de valores, así españoles como extranjeros,  
que son entregados en el acto al comprador  
y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia  
ó en comisión todos los que se cotizan en las  
principales Bolsas europeas.

**Cupones.**  
Se pagan á la presentación los cupones de toda  
clase de valores corrientes nacionales y extran-  
jeros.

**PRESTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES**  
Depósitos en efectivo.  
Se admiten sin cobrar comisión, para devolver  
á la vista y á plazo fijo abonando los intereses co-  
rrespondientes.

**Monedas de oro y billetes de Bancos extran-  
jeros.**  
Se toman con premio y facilitan cotizaciones  
diarias á quien las pida.  
SAN JUAN, 59, BURGOS.

**LA PUREZA.—FABRICA DE CHOCOLATES**  
AVISO A LAS FAMILIAS.  
En el depósito de los conocidos cho-  
colates de "La Pureza".  
Se regala una libra de chocolate por  
cada seis que se compren.  
En el mismo, hay existencias de ex-  
celentes cacahos, caracas de 7 á 11 reales  
Hija, Guayaciles, azúcares variados y  
caramelos en rama y moldes, ó sea todo lo  
necesario para la elaboración de tarcas  
para particulares encargándose la casa  
de buscar chocolate á brazo para ha-  
cerlas ó de elaborárselas en máquinas á  
gusto del com. rador.

**CAFES**  
Se toman todos los días y se manejan  
á presencia del comprador de las dife-  
rentes clases de Moká, Caracolílo y  
Puerto-Rico.

**OJO**  
No comprar eso que llaman café que  
venden en botes y paquetes, pues dado  
su precio de venta, es completamente  
imposible que contengan ni el 50 por 100  
de café regular.

**PASTAS PARA SOPA**  
Se toman á precios de Fábrica sus dos  
especialidades, la italiana á 10 pe-  
setas arroba, y ordinaria á 7 id.  
Deposito: Pasaje de la Flora núm. 12  
BURGOS.

**ANTIGUA FERRETERIA**  
DE HIJOS DE JULIÁN MARCOS.  
Esta antigua y acreditada casa, surtida con  
toda clase de útiles, herramientas, fierros y fa-  
bricados del ramo, ofrece en las mejores condi-  
ciones de clase y precio los artículos siguientes:  
**PARA LABRADORES Y HERREROS.**  
Gran surtido del mejor hierro de Barba-  
dillo, tan estimado para la fabricación de toda cla-  
se de herramientas y útiles del campo, por su in-  
comparable ductibilidad, consistencia y duración.  
Único depósito de venta en BURGOS.

**PARA LAS ARTES INDUSTRIALES**  
Herramienta á de todas clases, de marcas ac-  
reditadas y legítimas

**PARA CONSTRUCTORES DE OBRAS**  
Hojas de cinc, planchas, barras, rejas, mazas,  
columnas, viguetas, cadenas, poleas diferenciales  
etc., etc.

**Para el servicio doméstico**  
Estufas de todos sistemas, cocinas económicas,  
camales de hierro y coque de muelles de toda  
clase, baterías de cocinas surtidas con los efectos  
más modernos y perfeccionados, moldes y máqui-  
nas para picar y exprimir el jugo, de carne, de  
cometas, de frutas y de sustancias para hacer pu-  
tes, etc., etc.

Plaza del Duque de la Victoria, Antigua del Arzobispo, 18

**A LOS LABRADORES.**  
Abonos químicos para toda clase de cultivos.  
Abonos para cereales, patatas, legum-  
bras, viñas, arboles frutales, huertas y  
jardines.

**LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.—ALMIRANTE BONIFAZ 23 Y 25**  
**EL PROGRESO.**—Centro ge-  
neral de propaganda informas, consultas repre-  
sentaciones, comisiones y exportaciones.—Agen-  
te telegráfico, Oficinas: Calle de Lain Calvo, nú-  
mero 26.—Sucursal en Soría, Calle del Collado,  
núm. 70.

**Barbería en traspaso ó venta**  
de los efectos, propiedad de Valentin Azofra, sita  
en la Calle de la Cañera, núm. 5, y tiene el gusto  
de participar á su numerosa clientela que se tras-  
lada á la barbería de su padre político, Juan Ma-  
ri Martínez, Plaza de Vega, núm. 2.

Peidra esta acreditada y excelente marca de vino tinto superior de mesa en todas las  
fondas, restaurantes y almacenes de altramariños. Admitirémos agentes en todo el Mundo,  
con buenas referencias ó garantías.

### OCULISTA

CONSULTA ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA  
por  
**M. MARDONES.**

calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), nú-  
meros 23 y 25, antigua habitación del Sr. Reina,  
y las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía es-  
taebida.

**Gratis á los pobres.**  
Consulta para estos.—Todos los días de doce á  
una, en el Palacio Provincial.  
Menos los festivos. 40

**Antigüedades: Francisco de**  
G. compra toda clase de objetos de arte.  
Hoyto del Rey, número 7, principal, izquierda.—  
BURGOS.

**LAFUENTE, Grabador, Espo**  
lón, 10, Burgos.—Gran surtido de Devocionarios  
y Semanas Santas, Misales, Breviarios y demás  
libros litúrgicos.  
Eliciones y encuadernaciones de última nove-  
dad. 7

**CRÈME SIMON**  
POLVOS de Arroz SIMON  
Jabon de Crème Simon  
MARAVILLOSOS  
PARA LA  
**Tolietta diaria**

Protege divi-  
namente la cara contra las  
molesias del Sol, del  
Frio y del aire del Mar,  
Blanquean y suavisan el  
cutis dando Frescura,  
Juventud, Aterciopelado.

**J. SIMON, 15, rue Grange-Batelière, PARIS**  
De venta en las buenas Casas del Reino.

**De 2 á 5 pesetas de ganancia**  
por día ganadas en 3 horas. Escribir á J. Simon—17—  
Quai Bourbon PARIS. 4-5

**CHOCOLATES Y CAFES**  
de la  
**COMPANIA COLONIAL**

**TAPIOCA YES**  
RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
DEPOSITO GENERAL  
CALLE MAYOR 18 Y 20.

**LA CARBÓNICA**  
Fábrica de Agua de Seltz y bebidas Gaseosas.  
**Importante.**  
Teniendo en cuenta que muchos sifones no se  
deven ven por los interesados, lo cual supone per-  
didas de consideración para los fabricantes, se  
hace preciso que todo consumidor de agua de  
Seltz, ó de en depósito Tres pesetas por cada si-  
fón, las cuales se serán devueltas cuando entregue  
dicho sifón juntamente con el resguardo que ha-  
ya de darselo al constituir el depósito.  
Esta innovación quedará establecida, desde el  
1.º de Abril inmediato, así como el aumento de  
el precio del agua de Seltz, que se hace indispen-  
sable por los altos cambios con el extranjero. Por  
lo tanto, á partir de esa fecha se expendrá el  
agua de Seltz á 15 centimos el sifón. 4

**Novedades fotográficas, aparato**  
especial, se hacen retratos artísticos á domicilio  
gran ventaja y comodidad para niños, ancianos y  
toda persona que lo desea; estas fotografías son de  
gran efecto y completamente interesantes. Se re-  
ciben avisos San Juan 44. Incluyen fotografía.  
Precios económicos. 16

**TALLERES DE ENCUADERNACIÓN, DORADO Y BATADO**  
de  
**RUFINO S. GONZALO**

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sen-  
cillas, económicas y elegantes.  
Libros rayados para banca, comercio; depen-  
dencias, etc.  
Dorados sobre telas, cuero, sedas albums en  
terciopelo, peluchs, etc.  
Completo surtido en carpetas de diferentes  
modelos y marcos especiales para diferentes usos  
muestriarios para viajeros.  
Cartas plegantes, forma ministro, para la fir-  
ma, resguardo de valores, letras, inspectores de  
ferrocarriles, etc.  
Estuches de todas clases para joyería, platería  
armas, etc.  
Grandes rebajas á los señores editores y casas libreras.  
Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

### JOSE LLOSAS.

**FABRICA DE JABONES Y BUJIAS.**  
Progreso, 16.—BURGOS.

Medalla de oro.  
Esta antigua y acredita-  
da fabrica enluzga sus pro-  
ductos, utilizando todos los  
adelantos conseguidos hasta el  
dia, siendo las primeras ma-  
terias que emplea altamente  
beneficiosas para la conser-  
vación de ropas y buena hi-  
giene.

Esta casa recomienda á  
los consumidores enven sus  
productos, en la seguridad  
que han de encontrar  
ventajas en la clase y pre-  
cios económicos

Especialidad en jabones  
blancos, morenos y de pin-  
tas variadas  
Bujias estearicas de diferentes tamaños.

Al por mayor. Progreso, 16.  
Al por menor. Vitoria, 2.

**Gabinete Odontológico de**  
SILVA donde se practica toda clase de opera-  
ciones, locales, y se construyen dentaduras en  
cauchout á precios muy económicos. Cid. 26

**Un joven, bachiller en Artes,**  
que por el francés, partida doble, y nociones de  
ingles, desea enseñar en su localidad. En la Redac-  
ción de este periódico se informará. 5

**DR. TRAPERO**  
ESPECIALISTA EN PARTOS  
antiguo interno, laureado y ex-ayudante de  
catedras en la Escuela de Medicina de Va-  
lladolid.  
San Juan 11 y 13, 2.  
Consulta diaria para enf rmedades  
propias de la muj. r. de 1 á 3 tarde.  
Teléfono 112.

**Monsieur Eugenio Foubert,** ci-  
rujano dentista. Ofrece al público su gabinete y  
laboratorio, calle de Lain-Calvo, 30, segundo, en  
donde se dedica á toda clase de operaciones bu-  
cales, y sobre todo llama la atención del público  
inteligente acerca de sus dentaduras mastica-  
toras que, como todos los demás trabajos, responden  
á lo más adelantado en la ciencia dental. Vive ca-  
lle de Lain-Calvo, 30, segundo. 16

**BLANCO Y NEGRO**  
es el periódico ilustrado de mayor circulación de España  
SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS  
DIEZ Y SEIS PAGINAS DE TEXTO CON GRABADOS

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.**  
Para el público en general, 2 pesetas  
50 céntimos trimestre.  
Para los suscritores de "El Papa-Moscas"  
EN BURGOS  
1 peseta 50 céntimos trimestre

Es decir que por lo que al público en gene-  
ral le cuesta Blanco y Negro se adquiere esta  
suscripción y la de  
**EL PAPA-MOSCAS**  
SERVIDAS AMBAS Á DOMICILIO  
Administración Burgos  
Puebla 7.

**IMPORTANTE.**  
En la imprenta de Carriena, Lain-  
Calvo, 12, encontrarán los Ayunta-  
mientos la colección de listas de rec-  
tificación del Censo electoral, el nuevo  
padron de industrial, el de cédulas  
personales y todos los demás impresos  
necesarios á jueces municipales y re-  
caudadores.

**HORNO EN ABRIENDO.**  
Se arrienda uno con todos los  
efectos para su arte.  
Tiene agua, habitaciones y  
cuadra.  
Dará razón, CALLE DE LAS  
TAHONAS, NUM 12, PRAL.

### SINFONIA.

#### LA PASIÓN Y MUERTE DE LA CIUDAD DE BURGOS.

(por D. Mateo.)

**Y EN AQUEL** tiempo entraron en consejo  
los mandones de la Nación contra Bur-  
gos para entregarle á muerte.

1 Y Burgos estuvo delante del Presiden-  
te, y el Presidente le preguntó diciendo:  
¿Eres tú la antigua y renombrada CAPUT  
CASTELLÆ?

2 Y Burgos le dijo: Tú lo has dicho.

3 Siendo olvidada por los que tanto la  
debían, y aun acusada con tamaña y notoria  
injusticia, de carecer de condiciones estraté-  
gicas, trataban de hacerla gran daño.

4 Y tenían entonces á dos poblaciones  
importantes que se disputaban la supremacía  
guerrera.

5 Y juntos los magnates tomó la palabra  
cierto centurion Saguntino, con tantas in-  
fluencias como bigotes, y dijo:

6 ¿Cuál quereis que sea la capital que  
obtenga el Centro?

7 Porque ya sabia de antemano lo que  
iban á contestar.

8 Mas los baba-zorros influyentes que  
andaban cerca del Consejo, habían trabajado  
por bajo de cuerda é influido en los mandos  
para sacrificar á Burgos.

9 Así es que contestaron de perfecto  
acuerdo: Vitoria. Pero cuando menos se es-  
peraba, fué agraciada una población vecina  
llamada Miranda y enclavada en la provincia  
de Burgos.

10. El presidente, á su vez, dijo: ¿Qué,  
pues, haremos de Burgos que se titula *Cabe-  
za de Castilla, Cámara de Reyes, Recuperadora*  
*de Reinos y Primera de voto en Cortes?*

11. Y los conjurados respondian: Crucifi-  
cada.

12 Y el susodicho presidente, para que-  
dar bien en la apariencia, dijo: Veis que ha  
hecho grandes sacrificios, que su posición es  
inmejorable, que se apoya en razones sólidas  
.....

13 Y respondian á coro: ¡Crucificada!

14 Tened en cuenta—prosegua—que  
nos adelantan los dineros, que siempre fué  
leal á sus reyes, respetuosa con los gobier-  
nos, sufrida en las adversidades, valiente en  
las campañas, culta en las formas, amante  
de la instrucción.....

15 ¡Crucificada!

16 Observad que puede alborotarse; que  
habrá otras poblaciones que la sigan y que  
se puede trastornar el orden.....

17 ¡Crucificada! ¡Crucificada! ¡Crucifi-  
cada! Y viendo el Presidente que nada ade-  
lantaba, como ya presumía; antes bien que  
se promovía mayor alboroto, sonrióse con  
la risa del conejo..... y se lavó las manos.

18 Y soltando el decreto para Miranda,  
pero guiándole el ojo derecho á Vitoria,  
entregó á Burgos para que fuera sacrificada.

20 Entonces los servidores del presid nte  
la escarnecieron y vilipendiaron.

21 Y después que la hubiesen escarne-  
cido la fueron despojando poco á poco de sus  
elementos de vida, ofreciéndola como com-  
pensación unas promesas irrealizables.

22 Y como presumían que Burgos se re-  
sistiese y pusiera el grito en el cielo, la man-  
daron previamente un Prefecto llamado Si-  
mon, para que hiciera de Cirineo

23 Y para aplacarla la volvieran á ofrecer  
montes y morenas, que es como si la hubie-  
ran dado á beber miel y vinagre.....

24 Y después que la hubieron crucificado  
repartieron sus intereses echando suertes.

25 Y, para mayor escarnio, pusieron so-  
bre su cabeza en lugar de la corona mural  
orlada con muchos castillos, un rótulo que  
decía: «Esta es la antigua Caput Castelle,  
Cámara de Reyes.»

26 Y algunos folclóricos baba-zorros que  
pasaban por el camino donde estaba crucifi-  
cada, la llenaban de improperios é injurias,  
menando sus cabezas.

27 Exclamando: «Tú que conquistaste  
reinos y avasallaste reyes, salvate.

28 «Tú que poseiste lenguas tierras para  
otros, nombraste condestables, adelantados  
y grandes capitanes, y diste la norma á Es-  
paña, defiendete.....»

29 Y oír tales exclamaciones, la pobre  
Burgos daba grandes gritos diciendo: Mateo,  
Mateo! ¿por qué me has abandonado?

30 Y Mateo se hacia el sueco, y, á fal-  
ta de razones.... se rascaba la barba.

### LA AGRICULTURA Y LA CUESTIÓN SOCIAL.

¿Dónde está el remedio? ¿Cómo restablecer  
la armonía y el orden perdido por las ambi-  
ciones de unos y la indolencia de todos?

La naturaleza nos dotó de fuentes de  
prosperidad y de riqueza como la primera  
nación del mundo. La tierra, la tierra y el  
trabajo, el ideal de Colón sobre los tenebrosos  
mares, ese será la salvación de España.

Los campos, las aldeas, las alquerías, las fa-  
bricas, las manufacturas que hemos de la-  
vitar sobre esos inmensos despoblados; los  
cultivos y roturaciones que debemos realizar  
en tantos campos perdidos á toda producción;  
las grandes maniobras agrarias para la paz y  
para la prosperidad.

Ya que todo lo estudiamos hoy del ex-  
tranjero, debiendo tener iniciativa propia,  
como la tuvieron nuestros padres cuando da-  
ban leyes al mundo; ya que queremos apren-  
der de fuera, observad en qué se funda la  
prosperidad de los Estados Unidos y de las

Repúblicas argentinas y del Sur de Améri-  
ca; observad en qué fundan su prosperidad  
Alemania, Inglaterra y Suiza.

Todo lo deben á la agricultura y á las in-  
dustrias que por ella se sostienen.

Las grandes ciudades formadas rápida-  
mente como por encanto, construyeron ma-  
nufacturas, almacenes, fábricas, talleres;  
crearon industrias. Hoy las grandes ciudades  
del mundo son inmensos mercados en donde  
se acumulan los productos agrícolas para  
transformarlos de mil modos antes de llevar-  
los al consumo. Comparad Madrid con Nue-  
va York, con París y Londres, siquiera  
con Barcelona. ¿Dónde están las fábricas y  
los talleres, las industrias que fomentan el  
comercio y la agricultura y la riqueza pú-  
blica?

Quando las ciudades tengan vida propia,  
entonces, entonces rodeadas de monumentos  
y de parques que la embellezcan. No ahora,  
que para conseguirlo absorbisteis ya los pa-  
gos de la nación, reduciéndola á un ser ané-  
mico, sin sangre; á un ser encefálico de gran  
cabeza, sin cuerpo que la sostenga.

¡Ah! si, pensad cuando os halléis ante los  
grandes palacios, que tanta riqueza es el ca-  
láver, el cementerio de una nación noble y  
generosa.

El cementerio de miles de familias arrui-  
nadas, que mantuvieron hogares santificados  
por el trabajo, estrechados por el amor, en-  
fameadas en la fe de sus mayores, sostenidas  
por una propiedad venerada y respetada de  
generación en generaciones; y que ahora sin  
hogar y sin Dios aceptan ese pan para no  
morirse, esperando el día de vengarse de la  
sociedad, que las abandonó, las despojó, las  
fascinó ó las sedujo con mil halagadores pla-  
ceres.

Esas son las masas cada vez mayores que  
llenan ya las ciudades, y que hay que devol-  
verlas á su centro, redimidas y amparadas,  
para explotar los verdaderos veneros de ri-  
queza abandonados.

Con la limosna y el pan se sostendrá el  
hombre fiero; la familia reconstituye á los  
pueblos y les dá energia y modos de exis-  
tencia perennes.

La agricultura es la base de toda riqueza  
y de toda industria que hay que fomentarla  
en primer término.

Con la agricultura floreciente, se estable-  
cerán las mil industrias que de ella se deri-  
van, y después en armónica proporción, las  
artes y las letras podrán tener su desarrollo:  
siempre sobre la base de la tierra.

Esa exuberancia de lujo artístico, en  
completo desacuerdo con las fuerzas indus-  
triales, fabriles y agrarias, es la fuente del  
anarquismo que nos amenaza.

EL C. DE LA OLIVA.

### REPÚBLICA.

Al disputar á Vitoria el mejor derecho de  
Burgos á ser capitalidad del distrito del Norte,  
un periódico de aquella localidad ha levanta-  
do su voz en sentido de cruzada contra la  
prensa burgalesa, por atribuirle haber dirigi-  
do ataques graves á la ciudad, á la vez que,  
protesta de nuestra conducta de haber fal-  
tado á la verdad lastimosamente.

Todas estas patrioterías del periódico alu-  
dido, son para quien en algo se estime, una  
vergonzante farandula creada en su fantás-  
tico magín, para zaherir de una manera in-  
conveniente y desusada á la prensa de Bur-  
gos y á los burgaleses; quienes ni particular  
ni colectivamente han dirigido ataque algu-  
no á los de Alava.

No otra cosa puede creerse de quien con  
ensañamiento manifiesto trata de falsear las  
cosas, tergiversando los conceptos para con-  
tribuir á enemistar á dos provincias, entre  
las cuales jamás existió el más ligero anta-  
gonismo.

El que tal conducta sigue, y el que ta-  
les medios emplea para captarse las simpatías  
de sus lectores y compromovianos, no  
solo presta al país que trata de defender un  
servicio contraproducente, sino que le hace  
solidario de su difamación, de una manera  
ficticia para hacer prevalecer su causa y ga-  
nar la patente de ardiente paladín.

¿Valiente defensa!

El periódico aludido con el mayor desaho-  
go imputa á la prensa burgalesa, las afir-  
maciones siguientes: que los Alaveses, no  
contribuyen al sostenimiento de las cargas  
de la Nación; que no han hecho sacrificio  
pecuniario en favor del ramo de Guerra; que  
no tiene elementos para ser capitalidad de  
distrito y que Vitoria fué ocupada por los  
carlistas en más de una ocasión.

Conste, pues, que estas afirmaciones que  
el colega atribuye á la prensa burgalesa son  
una verdadera patraña, y una calumniosa in-  
vencción suya que jamas podrá probar.

El despedido colega, no satisfecho con  
tan incaleficiente proceder, aun tiene valor pa-  
ra en un segundo artículo dirigírnos acusa-  
ciones que no son del caso recordar, acumu-  
lando á un pueblo de historia inmaculada,  
como lo es el de Burgos, hechos aislados que  
él mismo repudió y fué el primero en lamen-  
tar.

No debiéramos de entrar en discusión con  
quien á sabiendas comenta tales inexactitu-  
des, pero porque no se crea que rehuimos la  
contienda, si el colega acepta y descende á  
mejor terreno, discutiremos la supremacía  
que tiene Burgos sobre Vitoria para ser capi-  
talidad del distrito del Norte.

Asegura el colega aludido, que Alava,  
paga por contribuciones é impuestos bastan-  
te más que Burgos y que otras poblaciones  
castellanas; y como esta afirmación es en  
extremo gratuita, vamos á probarle todo lo

Fábrica y almacén de calzado y cortes de botinas aparados, de Felipe Valdivielso Bonis.—  
Ventas por mayor y menor.

contrario, esto es, que paga infinitamente menos.

En la Gaceta correspondiente al 17 de Febrero del corriente año, aparece, entre otros, el encabezamiento celebrado con las provincias Vascongadas para el abono del impuesto del uno por ciento, sobre los pagos que se realicen con cargo a los créditos de los presupuestos provinciales y municipales, y resulta que por este concepto, la provincia de Alava ha de tributar con 12.500 pesetas anuales.

El presupuesto corriente del Ayuntamiento de Burgos es de 2.987.941'97 pesetas, cuyo uno por ciento asciende a la suma de 29.879' pesetas 41 céntimos.

Suponiendo, lo cual es mucho suponer, que la mitad del presupuesto se invierta en jornales que están exentos del pago del impuesto, resultará siempre que solo el Ayuntamiento de Burgos pagará 15.000 pesetas por el impuesto del uno por ciento, es decir, 2.500 pesetas más que toda la provincia de Alava.

Si al presupuesto municipal se acumula el de la Diputación provincial y el de sus 512 Ayuntamientos, resultará que la provincia de Burgos, pagará veinte ó treinta veces más lo que por igual concepto satisface Alava, gracias a los planes financieros del señor Gamazo y de otros hacendistas que no son Gamazos.

En tan desventajosa proporción para nosotros, están los tributos por fabricación de alcoholes, timbre del Estado, derechos reales y transmisión de bienes y contribución territorial é industrial.

Ya ve el colega que esto que nos perjudica tanto, y supone mucho más que una capitalidad de distrito, no se lo disputamos, porque no nos creemos con derecho á ello, y porque solo la justicia y la imparcialidad guían nuestros actos.

En cuanto á las palabrotas que otro colega emplea tratando de deprimir á los vecinos de Miranda y Burgos, con lenguaje impropio de la prensa culta, nos veda ocuparnos de ellas nuestro propio decoro.

Quédense esos pugilatos estériles para los que en vez de razones sólidas y convincentes, solo tienen frases gordas y malsonantes que alegar en la defensa de los intereses del pueblo donde viven.

ECOS DEL PAIS

Los que dedicados al estudio del arte de la guerra son mártires de su deber y de la patria esperan con paciencia sin igual la regeneración, que bien merecida tienen, de una clase, que como la militar, es el factor más importante para poder enaltecer las glorias y la santa independencia de los pueblos.

No hay gobierno que no se ocupe del Ejército haciendo promesas y más promesas que no pasan á vías de hecho, sino es para producir trastornos hasta en lo accesorio de sus divisas, pues la imitación ha quitado á nuestros hombres de armas aquellos signos característicos del soldado español.

No es esta ocasión de dilucidar la razón que puedan tener los que, alucinados por ciertas doctrinas, y teorías extrañas, quieren exigir de los patronos y gobiernos auxilios que no dudo sean algunos justos; lo que sí diré la razón que el Ejército tiene para demandar por medio de sus representantes, la inmediata regeneración de su clase, en cuanto á su organización, y en lo que respecta á la vida material de sus bravos oficiales, mártires del deber y de la patria, que sujetos á una estrecha ordenanza, llegados ciertos momentos, tienen que colocarse en condiciones que nadie en la sociedad se atrevería á soportarlas, aún á trueque de grandes ofertas.

¡Habrá quien se atreva á medir lo que es en un momento dado la separación de su esposa, hijos, amigos, de su país, de todo en una palabra lo que forma la vida del hombre? Pues si alguno puede decir lo que son estos sacrificios que el militar es capaz de hacer, puede también decir que merecido tiene, de que en un momento tranquilo puede disfrutar de estos gozos naturales que le proporcionan los días de paz.

Si examinamos lo que implica la vida del que no está seguro de poder llegar al reposo que viene tras de los largos años de trabajo en una profesión ú oficina, veremos que el militar vive en un estado modesto relacionado con el que tienen otras clases del Estado, que fuera del caso general de muerte por enfermedad, no tienen que cuidarse de otra cosa que de vivir al día. Sus gastos, en viajes y uniformes no les permite el ahorro, que por otra parte la carestía de la vida en aumento le hace imposible, y no es justo que vivan con estrechez cuando no están seguros de poder disfrutar de esas economías puesto que la vida la tienen pendiente de un hilo.

Más le valiera al sobrino de su tío haberse ocupado por ahora de la situación del ejército desde el punto de vista de sus necesidades, que de las divisiones y subdivisiones que le han de costar la salida de su departamento, con gran contento de su jefe el Sr. Sagasta, que desea desahucarse de todos los santones de su partido.

Reflexionando detenidamente estos pequeños apuntes los que, por no ver cumplidos sus deseos, ingresan en el partido socialista, y digan, si á peticiones fuéramos, si el Ejército y si alguna otra clase del Estado, no tienen razón y motivos para quejarse.

NICANOR CALLEJA.

Burgos 1.º de Abril de 1893.

El país pintado por sí mismo

De un sabroso artículo escrito en La España Vintola por D. Manuel Lucena y Centilla, leemos algunos párrafos que estereotipan gráficamente el estado en que vivimos.

Dice que parece increíble que con tanto elemento de prosperidad y de vida, haya desaparecido la alegría de los pueblos y de las familias.

Aquellos y éstas no tienen una hora de verdadero placer; viven miserablemente al día, carecen de cuanto constituye lo más necesario para subsistir, y cuando quieren entregarse, como otras veces, al regocijo para conmemorar fechas ó antiguas tradiciones populares, el recuerdo de las obligaciones que debe cubrir, sin contar con recursos; el

acreditor que en aquellos momentos le acusa, el agente ejecutivo que le notifica el embargo de sus bienes y otra multitud de sinsabores y disgustos que consigo trae la escasez, nublan su frente, y allá, en el más apartado rincón de la casa, medita con pesar tan triste situación, y en lugar de entregarse al regocijo, tortura su cerebro buscando en vano medios con que salir de tanto apuro.

Orgullosos podemos estar los españoles con nuestros hacendistas en todo lo que va de siglo. Se han dado tales mañas para legislar, que después de agotar inútilmente todas las fuentes de la producción nacional, nos encontramos entrapados y sin saber de qué echar mano para cubrir nuestros presupuestos.

Ibamos á nadar en oro, y no solo ha desaparecido de España tan precioso metal, sino que va siguiendo la plata el mismo camino, quedándonos en cambio con papeluchos que roen los ratones ó consume el fuego.

Cuántas reformas se han implantado han venido á redundar en beneficio, no de los españoles á quienes se han sacado los cuartos, sino de los extranjeros, que son los que se llevan á su patria el oro primero, la plata después; y cargarán por último con la calderilla.

Tocando estamos tanta ruina, y todavía nos dejamos engañar por los cantos de sirena de nuestros políticos, sin acabar de convencernos de que el daño es tan grande, que para remediarlo se necesita doble tiempo del que se ha invertido en desorganizar nuestra hacienda, á pesar de que pudiera encontrarse algún ministro de buena fe que llevase el propósito firme de rehabilitarla. Para destruir no hace falta ciencia ni largo tiempo: para edificar sí se necesitan conocimientos científicos y bastante más largo periodo del invertido en la destrucción.

Por eso no hay que hacerse ilusiones, puesto que nosotros no hemos de ser los que disfrutemos mejores tiempos. Nuestros descendientes podrán tal vez alcanzarlos, si antes no perdemos la nacionalidad á manos de aquellos que nos han hecho tributarios, y que se burlan de nuestra apatía é ignorancia mientras cuentan con el apoyo de los que rigen los destinos de la nación española.

DESDE CORUÑA.

De una carta que desde dicha capital nos dirigen, extractamos los siguientes párrafos, ya que otros que no publicamos son conocidos ya por haberlos consignado la mayoría de los periódicos.

El Sr. Gobernador ofreció al alcalde dimisionario diciéndole que no podía aceptar su dimisión, por lo que en el término de 24 horas le ordenaba se hiciera cargo de nuevo del Ayuntamiento en unión de los demás concejales.

El alcalde dió cuenta de esa comunicación á la Junta de defensa, y ésta acordó contestar al Gobernador que no era posible cumplimentar su orden, por cuanto el pueblo que pidió al Ayuntamiento que dimitiese, todavía no le había vuelto á ordenar que retirase su dimisión, y como el Municipio se considera mandatario del pueblo, nada podían hacer los concejales en contra de sus deseos.

Además no hay cuidado que el Gobierno nombre concejales de Real orden, porque ningún vecino aceptaría el cargo en las actuales circunstancias.

El Gobernador en vista de la negativa del alcalde y concejales, parece que persiste en procesarlos, cosa que no les importaría mucho, supuesto que creen justificadamente que el pueblo estaría á su lado en todo y para todo, mas la Junta de defensa acordó arrostrar todas las responsabilidades que pudiera haber.

Hay corrientes regionalistas, y los más decididos las propalan, desatendiendo los consejos del Imparcial.

Creo oportuno que en este asunto de las Capitánías generales debiera establecerse una corriente continua entre todas las capitales perjudicadas, dándose cuenta mutuamente de lo que en unos y otros puntos se hace para marchar de acuerdo, que es el medio más eficaz para conseguir algo.

Aquí ha llamado mucho la atención que «La Correspondencia Militar» de Madrid, defienda la división militar del general Lopez Dominguez, á cuyo ministro atacó duramente por lo que respecta á las reformas que hizo desde su entrada en el ministerio.

El secreto de esta conducta antagónica lo descubre una persona muy competente en un artículo de El Telegrama de ésta, que ha causado bonísimo efecto.

He aquí alguno de los párrafos más salientes:

«La Correspondencia Militar» sápanlo los que lo ignoran (y entraremos de lleno en la demostración), ha defendido solo en las campañas reformistas el particular interés de las armas generales, prescindiendo en absoluto de los cuerpos facultativos y especiales, como si éstos no pertenecieran al ejército, y á los cuales en más de una ocasión se permitió tratar con osado menosprecio, usando á veces para con ellos el ataque rudo é injustificado.

La Correspondencia Militar como consecuencia natural de semejante conducta, obligó á los cuerpos especiales facultativos á que fundasen organos en la prensa que, como El Ejército Español y El Reducido, defendiesen sus legítimos derechos, abandonados y preteridos por la publicación de que nos ocupamos.

La suscripción de la inmensa mayoría de los jefes y oficiales de los referidos Cuerpos dióse de baja, como era forzoso, en La Correspondencia Militar, por contar ya con organos propios que presentarían con imparcialidad sus tendencias y aspiraciones.

Y AQUÍ ESTÁ EL SECRETO: como con el proyecto de división militar Territorial, los únicos cuerpos á quienes se perjudica, (además de perjudicar las capitales á que la reforma afecta) es á los especiales y facultativos, es decir, á los que fundaron los otros periódicos militares que hoy se publican en la Corte, además de La Correspondencia Militar, á ésta le tiene bien sin cuidado que sufran las poblaciones y los cuerpos del ejército por quienes nada le importa.

Esta es la verdadera cuestión, y lo que explica, repetimos de nuevo, la actitud de ese periódico, por lo que después de lo dicho suponemos que no habrá nadie de regular sentido á quien ni por un solo momento ocurriera se le pueda que la Correspondencia Militar, al

defender la obra de su irreconciliable enemigo el general Lopez Dominguez, tenga de buena fe en apoyo de su opinión el más insignificante argumento científico-militar.

Queda suyo, señor Director de EL PAPA-MOSCAS, atento y seguro servidor q. b. s. m. JUAN DIAZ FERNANDEZ.

Como complemento á esta carta, y á fuer de imparciales, debemos decir, que la Correspondencia Militar publicó el martes un artículo abogando porque la capitalidad de este distrito debía de residir en Burgos, por razones económicas y políticas, como nosotros hemos expuesto muchas veces.

Y es tanto más agradecer esa defensa por cuanto se trata de un periódico que no se ha distinguido por sus aficiones á Burgos y á los burgaleses.

POR BURGOS.

Nuestro estimado colega La España Vintola dice el su último número lo siguiente:

Con motivo de la supresión de la Capitánía general, verdadero golpe de muerte que recibe nuestro querido Burgos, Un Burgales dirije á El Papa-Moscas una expresiva carta, en la que se lee este párrafo:

«En el desarrollo de nuestra agricultura, en el incremento de nuestra industria y en el acrecentamiento de nuestro comercio, está nuestra salvación y nuestro porvenir.»

En efecto, de ahí arranca la vida propia de los pueblos, como de los elementos de riqueza que señala tan oportunamente el ilustrado comunicante. La prosperidad de la importante capital de Castilla depende de la prosperidad de aquella desgraciada provincia, que bien podría entonces dar vida á los elementos creados y que se creasen en su seno; pues bien, la provincia de Burgos posee una riqueza tan grande como desconocida en sus vinos de pasto, mucho más hoy que no tienen la importancia que antes los vinos de elevada graduación, y que no pueden ó no saben hacer ligeros los productores de otras comarcas. A guisa de noticia baste esta indicación, que no es fácil explicar en breves líneas.»

Por su parte El Radical, de Madrid, también ilustrado compañero nuestro, que recibimos á principios de semana, inserta lo que copiamos:

A Burgos.—Nuestro apreciable colega El Fomento de Burgos, nos ha mandado una hoja suplemento que hemos recibido antes de haber tirado nuestro número anterior, para haber secundado á la petición tan justa y merecedora de que exista en aquella capital la Capitánía General como centro y cabeza de Castilla, punto de seguridad y estrategia militar.

Hacen bien los descendientes del Cid no consentir sin protesta el olvido de sus gloriosas tradiciones.

El ministro de la Guerra no ha querido tener en cuenta los desembolsos que ha hecho el pueblo burgales, dando la preferencia á Vitoria, cuyo pueblo no contribuye como Burgos á levantar las cargas del Estado.

Es triste que á los burgaleses se les haya despojado de un derecho adquirido y tengan que ver todas sus esperanzas defraudadas, después de los grandes sacrificios y desembolsos que han hecho.

Tienen razón al decir que el ejército no puede estar descontento de Burgos, de ese pueblo que se sacrifica por el bienestar de los que son la honra y salvaguardia de la patria, como de ello pueden dar fe los que sirvieron con lealtad en los regimientos de Santiago, Talavera y Albuera, cuyos soldados siempre fueron considerados como hermanos é hijos de los burgaleses, así como todos cuantos han estado de guarnición en aquella plaza.

El Radical se asocia de todas veras á la protesta que hace el noble pueblo castellano.

Cartas de suscritores nuestros de Madrid, Coruña, Jerez, Sevilla, Barcelona y de muchas poblaciones más, nos animan con entusiastas frases á continuar nuestra honrada campaña en favor de la ciudad querida.

A todos enviamos desde las columnas de EL PAPA-MOSCAS las gracias más sentidas, en la seguridad de que por nada ni por nadie callaremos lo que decirse debe.

CRÓNICAS BURGALÉSES.

MONTES DE OCA.

¡Buen país!... Patria y cuna de cien varones, dignos y honrados, unos, y otros... ladrones, es una amplia, riscosa, y abrupta sierra... parecida á otras muchas que hay en la tierra, Nombre, en la historia, y fama triste la dieron los mil robos que en ella se cometieron, mas cualquiera, aun en noches tristes y oscuras, puede hoy, cruzar, sin miedo, sus espesuras: que á más de estar curados de antiguas mañas los honrados labriegos de estas montañas, hay en ellas algunos guardias civiles que la moral difunden... con sus fusiles.

Cual en todas las tierras hay fuentes, flores, prados, valles y arroyos murmuradores, En sus suaves colinas crece el tomillo, en sus verdes praderas se esconde el grillo, y en sus valles y bosques viven cotornices, mirlos, liebres, perdices, lobos y zorras. Entre sus mil hayales hay cien aldeas, regulares algunas, y otras... muy feas.

y del Oca asentada junto á la orilla, la cabeza de todas, que es esta Villa. Personajes ilustres?... casi ninguno. Monumentos históricos?... No sé si hay uno. Hay, en cambio, aguas frescas, finas y sanas... y unos aires más puros!... y unas serranías!... como esto muy largo se va ya haciendo, y que ustedes se aburrían me estoy temblando, concluyo, y me retiro con mis honores, deseándolos felices. Pascuas, lectores, JULIO ROMERO GARMENDIA. Villafranca de Montes de Oca.

COLABORACION INÉDITA.

EL RELOJ DEL COMANDANTE.



Acaso era el único jefe patatero, como se les llamaba gráficamente antes á los procedentes de la clase de tropa, que restaba al ejército, y sinó el único, por lo menos uno de los pocos que aun quedaban de los que habían comenzado á servir con el fusil al hombro. Militar arriesgadísimo y valiente, que no dotado por la naturaleza de un gran entendimiento, poseía un temple de alma de acero, y para él no existían en el diccionario dos palabras muy en uso: cobardía y vacilación.

Por algo era de la dura región aragonesa y ya lo decía él en su lenguaje gráfico y rudo: Si me empeño en meter la cabeza por un tabique la meto... ¡Vaya si la meto, maño! Los compañeros se reían de las barbaridades que soltaba y en los labios del pobre hombre al cumplir los deberes de su cargo, sonaban á menudo los vocablos haiga y enanzen sin que el infeliz se diera cuenta del barbarismo.

Ganado, herida por herida, hallábase en posesión del empleo de comandante; los soldados del batallón le querían por su sencillez y él mismo se reía de sus propios disparates coreados por sus compañeros, disculpándose de no ser tan listo y sabio como ellos.

La venida al cantón para revisar las fuerzas del nuevo general de la brigada, no dejó de avinagar un poco al digno comandante, no porque le hubiera molestado el nombramiento sino porque habría recepción y banquete y semejantes actos oficiales de una etiqueta y una rigidez suprema le producían profundas angustias.

Su mayor goce se cifraba en andar por el cuartel sin sable con teresina como por casa; habituado á las libertades de campaña en que nadie se cuida de la indumentaria, sino de los golpes, le causaba honda fatiga el almbaramiento del servicio de paz y profesaba horror invencible al plumero de gala. No era libre, no cabía otro remedio que resignarse y esperar la llegada del jefe superior, seguro de que encontraría el cuerpo que él mandaba en un gran estado de instrucción y disciplina, y eso que aun podría mejorarse si su superior inmediato le teniente coronel, se cuidara más de los soldados que del casino; no tenía la cosa remedio... Allá él... Por su parte no solo tocaba en la raya sino que la rebasaba. Ya se sabía en el regimiento, ya, quien era el comandante Rodriguez.



Una noche se recibió en el cantón el telegrama de que el general llegaba al día siguiente á la hora señalada: la oficialidad en masa se plantó en la estación de uniforme y en el primer correo arribó al pueblo el nuevo jefe de la brigada.

Era hombre entrado en años, juanetudo y seco, pero de rostro afable, el coronel ya le conocía; se saludaron, hizo luego la presentación oficial de rúbrica y comió el cuartel se hallaba cerca se encaminaron á él á pie.



Fué muy simpático á todos y hasta el mismo comandante desarrugó el entrecejo... ¡Vaya!... No era uno de esos perimetres que reventan de orgullo sin haber oído en su vida una bala...

El regimiento esperaba en correcta formación en el patio del cuartel al mando del jefe de día y de los oficiales de semana... Con maestría suprema, y eso que se trataba de reclutas evolucionaron los soldados ante el general, que por sí mismo ordenó algunas maniobras. Luego el nuevo jefe visitó detenidamente el edificio, enterándose del detalle del buen orden y policía que reinaba en las cuadras, alabando los oficiales calurosos elogios por su celo. A Rodriguez ibábase desarrugando el entrecejo...

—Tiene, tiene ojo se decía para sus botas cresposos.

¡Ea, á la fonda! allí había dispuesto oficialidad un almuerzo de primer orden obsequio á su jefe.

El general aceptó y tras de un banquete succulento y bien rociado llegó la hora de brindar; algunos subalternos improvisaron entusiastas y alegóricas redondillas y el coronel, copa en alto y antes de beber, saludó que había de conducirlas á la victoria, siendo que fuera pronto.

Rodriguez calló como un muerto; era precisamente lo que él temía y odiaba; á la camarada mal intencionado le incitó á hablar.

El elemento joven no quedaba contento conque el buen comandante no amenizase reunión con un desatino.

La casualidad dió sin embargo gusto los señores; el general partía en el tren, la tarde.

¡Han dos horas de banquete. Er el momento del comedor frente al asiento presidencial había un reloj; el jefe fijó sus ojos en él exclamó.

—¿Las tres?

Varios comensales echaron mano á sus relojes. Rodrigue fue el primero que lo tocó y dió después de consultarlo.

—Las tres, mi general.

—¿Vá V. bien? añadió el general á quien se había echado el tiempo encima; y el comandante concluyó con aplomo, entre el coro de risas que se asomaron á la cara de todos aunque aunque no estaban por respeto.

—Con el Medit terráneo de Madrid.



30 de Marzo del 93. ALFONSO PEREZ NIEVA. (Prohibida la reproducción.)

Instrucción pública.

Por renuncia de los maestros que las regentaban han quedado vacantes las escuelas públicas de Santa Gadea de Alfoz y Villaciézo, habiendo sido nombrado maestro interino de esta última escuela D. Venancio González y de la de Sta. Gadea, D. Guillermo Peñaalba.

También han sido nombrados en el mismo concepto de interinos los siguientes:

Para la de Talamillo del Tozo, D. Anselmo Terradillos; á la de Santa Coloma de Rudrón, D. Juan Peralta; á la de Solanas de Valdelucio, D. Máximo Pozo; á la de Gallegos, D. Juan Arnaiz; á la de Celada de la Torre, D. Gabriel Rodriguez; á la de Presnada de la Sierra, D. Luis Cortázar Garrido; á la de Barriosuso, D. Tomás Delgado; á la de Padilla de Abajo, D. Máximo Cámara; á la de Zarzosa Riopisuerza, D. Pablo Carroton; y á la de Quintanilla Valdeobres, D. Romualdo Lopez.

Se han suspendido las clases escolares en el pueblo de Rós, por haberse desarrollado nuevamente en los niños la enfermedad diéfrica.

La Gaceta ha publicado una real orden que deben conocer los señores maestros, que no publicamos el pasado número por falta de espacio.

1.º Todo maestro ó auxiliar de escuela pública pagada con fondos provinciales ó municipales, podrá solicitar de la dirección general, por conducto de la Junta provincial respectiva, el cese temporal en el desempeño de su destino, justificando que se le adeude más de un semestre de su sueldo en la escuela donde sirva.

2.º La Dirección general concederá ó negará el cese solicitado en el término de un mes, á contar desde el día de la presentación de la solicitud en la secretaria de la Junta provincial, y una vez concedido procederá contra la corporación deudora por todos los medios que las leyes autoricen, hasta conseguir el débito ó la justificación de la absoluta imposibilidad de lograrlo.

En el primer caso, el interesado volverá inmediatamente á encargarse de su escuela.

En el segundo será trasladado el maestro á otra escuela de igual sueldo y categoría en los términos que previenen las reales órdenes de 4 de Febrero de 1880 y 14 de Julio de 1883, sin perjuicio del derecho al cobro del crédito pendiente, y la Dirección general incorporará el oportuno expediente para la reorganización definitiva ó transitoria del distrito escolar, á fin de armonizar el coste de la primera enseñanza con los recursos de los respectivos Ayuntamientos.

3.º A los maestros y auxiliares que obtengan el cese temporal en sus escuelas por falta de pago, se les acreditará, mientras se encuentren en esta situación, la totalidad de su haber conservándoles además el derecho á la casa habitación.

Si durante este tiempo la corporación á quien dependa la escuela nombra sustituto interino ó suplente que la sirva, el haber que devengue será de cuenta exclusiva de dicha corporación.

4.º El tiempo que permanezca el maestro en esta situación de cese temporal por falta de pago, será de abono para todos los efectos de la carrera.

Disposiciones transitorias. 1.º Los maestros y auxiliares que actualmente no se encuentren sirviendo sus respectivas escuelas por falta de pago, cumplirán en el término de un mes con lo dispuesto en las reglas precedentes, siendo en otro caso comprendidos en el artículo 171 de la ley, y la escuela se declarará vacante.

2.º Tan pronto como los maestros y auxiliares que cesaron de prestar servicios en sus escuelas por falta de pago, vuelvan á encontrarse de aquellas en el plazo fijado en la disposición anterior, gozarán de todos los beneficios que por esta real orden se les conceden.

ESCUELAS VACANTES.— Que deben proveerse por oposición en el proximo mes de Mayo.



GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO

INSTITUTO AUDET

CENTRAL, MADRID, CALLE CASTELAR, 29 y 31, HOTELES, (Madrid Moderno), Despacho, Saucó, 13.

CONSULTA DE DOCE A DOS - Los forasteros por carta. -

Pildoras Antisépticas

DEL DOCTOR AUDET.

Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la opresión y la fatiga y despiertan las ganas de comer. - 10 pesetas caja en las boticas.

Cura del estómago.

"Estomacal Robin". Premiado con Diploma de Honor. Calma los dolores, quita los acedos, entona el estómago y hace regir bien el vientre. - 3 pesetas caja en las boticas de Escolar, Mozo, Mira, Barriocanal y demás farmacias de Burgos.

Cura de la impotencia.

Los Remedios siguientes han obtenido medalla y diploma de Honor en la Exposición de Londres. Curan positivamente y sin peligro la impotencia, derrames, y toda clase de desórdenes producidos por abusos, placeres solitarios o vejez. Se garantizan sus buenos efectos. Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas); Globulos Vitales (20 pesetas) y Perlas del Serrallo (40 pesetas); se usan según la rebeldía del padecimiento. Se empieza siempre por el Fluido, y si con él no se obtiene la curación es cuando se deben usar las Gotas y por igual motivo sucesivamente. Noticias y prospectos gratis. Saucó, 13, Madrid de venta en las boticas de Burgos.

Pastillas antisepticas del Dr. Audet

útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Kíoficos para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz: 4 pesetas en las boticas de Burgos.

NERVIOS.

El Antinervioso Howard es el remedio soberano y predilecto de los enfermos de los nervios, (dolores, jaquecas, insomnios, histerismo, etc.) Rechazar otros pretendidos remedios que no son más que plagios groseros del Howard. 4 pesetas en las principales boticas de España. Va por correo. Doctrina explicativa de sus fundamentos y modo de obrar, gratis. Consultas Instituto Audet, Saucó, 13, Madrid.

IMPOTENCIA.

Doctrina novísima sobre esta enfermedad. Folletos recientes con testimonios y prospectos de curaciones prácticas con grandes y rápidos resultados, gratis dirigiendoles al Instituto Central, Saucó, 13, Madrid.

Depurativo Morgion.

Curación de todas las manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antihierpético Glower. Mucho herpés en una enfermedad muy común en España, muy especialmente en aquellas regiones cuyas aguas son muy duras. Muchos lo heredan de sus padres y tienen gran debilidad, caspa en la cabeza, granulación de la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz, etc. No pocas personas muere en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido a modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el Antihierpético Glower. 4 ptas. en las boticas. Va por correo.

Los enfermos de los nervios

siguen aprovechando los beneficios del Anti-nervioso Howard (novísima descubrimiento de la ciencia para curar los nervios), usándolo con gran fervor o insistencia; ya que los resultados que con él se obtienen superan a los esperados; 4 pesetas en las boticas y en Madrid, Carmen, 14. Prospectos explicativos de la doctrina, se entregan y mandan gratis.

HERPES. Curación de todas las manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antihierpético Glower. Mucho herpés en una enfermedad muy común en España, muy especialmente en aquellas regiones cuyas aguas son muy duras. Muchos lo heredan de sus padres y tienen gran debilidad, caspa en la cabeza, granulación de la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz, etc. No pocas personas muere en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido a modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el Antihierpético Glower. 4 ptas. en las boticas. Va por correo.

Acaba de publicarse

DOCTOR AUDET

LA MEDICINA POPULAR

TRATADO PRÁCTICO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS

PARA USO DE MÉDICOS Y ENFERMOS

Revelación a los profanos

DE TODOS LOS SECRETOS DE LA MEDICINA.

Doctrina sobre los padecimientos inveterados más comunes; sus medios más sencillos de curación, higiénicos y farmacológicos, estos de comprobada acción curativa y al alcance de todas las inteligencias y fortunas.

Enfermedades nerviosas.

Doctrina y concepto: histerismo, neurastenia, hipocondría, vahidos, vertigos, insomnios, neuralgias, gastralgias, etc.

Historia y doctrina de la tisis.

Remedios preventivos y curativos.

Bronquitis, asma y pulmonías crónicas.

Causas, concepto y tratamiento.

Enfermedades del corazón.

Angina de pecho y aneurismas. - Interpretaciones y tratamiento.

Enfermedades secretas.

Impotencia, blenorragia, venéreo b. sífilis.

Medios preventivos y recursos curativos.

Afecciones del estómago.

Composición y digestibilidad de toda clase de alimentos; composición de las leches; inapetencia, estreñimiento, hemorroides, cáncer del estómago, gastralgias, etc.

Enfermedades de los sentidos.

Vista y oído.

Afecciones de la piel.

Herpes, eczema, acné, etc.

Reumatismo y gota.

Diabetes.

Enfermedades del hígado. - Conceptos a las mades y nodrizas.

OBRA SIN IGUAL.

Clara, concisa y provechosa.

Precio: 5 pesetas. - En la administración de este periódico, y se remite previo envío de su importe en sellos ó giro. Certificado, 50 centimos de peseta.

AL PUBLICO.

D. F. del Barrio, que por razón de los asuntos especiales a que desde hace tantos años viene dedicado, y condecorado de lo muy necesario que era crear un Centro de Negocios, que reuniese las condiciones especiales de actividad en los asuntos; y suma economía para sus clientes, y especialmente evitar a las personas residentes en provincias los inmensos gastos y costosos viajes, así como el inconveniente de estar en los viajes, ya por razón de estos mismos, ó ya por la falta de relaciones en la Corte ha fundado un Centro General de Negocios, sumamente necesario al público, útil, y equitativo. Al efecto y para que el público comprenda entre los mil y mil asuntos, algunos de los cuales y que este Centro se dedica a continuación va una ligera reseña de algunos de ellos. Este Centro de Negocios se encarga de Cobro de toda clase de créditos. Tramitación de expedientes, Reclamaciones de todas clases. Cumplimiento de órdenes. Averiguación de todas clases. Cobros pagados. Demandas de mayor y menor cuantía en los Tribunales. Informes comerciales. Particulares. Compra y remisión a sus dueños de toda clase de objetos acompañando factura. Certificación de mercaderías. Cuantificación de envíos de todas clases. Pagos de matrículas. Representación en quiebras, concursos y licitaciones de quita y espaldas y todo lo que respecta a la justificación de retribución o evita los gastos que un viaje a Madrid puede ocasionar. Dirijirse por carta a este Centro General de Negocios es a recibir en la Plaza de Sto. Domingo núm. 9, Madrid. Nota. No se concarta carta que no acompañe sello.

Almacén de música, pianos armoniosos y otros instrumentos.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales, horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos que pueden adquirir al contado y a plazos. Armoniosos de Alexandre y Pile. Compañía. Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias, cajas de música, arístones, acordeones, conorginas, metrónomos, etc., accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos estudios y colección completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuelas, fantasía, nocturnos y de bailes de varios autores, y las económicas, de Peters y Löffel, para piano, a 2, 4 y 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc. Se aquilan cambian y compran pianos y otros instrumentos y trasladan, afinan y componen los pianos y armoniosos con garantía.

LA PERLA ANTI-GASTRICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito. - Sevilla, Farmacia del autor, Globo Ictéano, 20. - Burgos: botica de Don Fabian Barriocanal.

CARNE Y QUINA. El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético. VINO AROUD CON QUINA. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto altamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Agotamiento, en las Cauterías y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar la digestión, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al VINO DE QUINA DE AROUD. Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y AROUD.

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los fluxos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR. Para todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impetigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR. DE YODURO DE POTASIO. cura los accidentes sífilíticos o rebeldes: Ulceras, Tumores, Somas, Excrescencias, así como el Linfismo, la Leucodermia y la Fibrinosa. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102, en todas las Farmacias.

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSITOS DE CAL Y DE SODA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCORFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple. De venta en todas las droguerías y farmacias.

CHOCOLATERIA DE BALDOMERO QUINTANILLA, Sombrereria 15. - BURGOS. El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan exquisito por su gusto como agradable al paladar, teniendo el dedicado al benemérito cuerpo de la Guardia civil y á otras varias corporaciones de esta Capital. La elaboración á medida que su consumo va aumentando considerablemente, sigue mejorando de día en día, con lo cual el consumidor lleva en dicho artículo una gran ventaja. Venid á esta vuestra casa á probar tan excelente socolon y os convenceréis que es una verdad infalible lo que os anuncia vuestro servidor Baldomero Quintanilla.

RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza; tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado RAPÉ-NASALINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos. El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo. De venta en todas las Farmacias. - Caja, 6 reales.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA SOLUCION PAUTAUBERGE. al GLORIOSO POSATO DE CAL CROSTATADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE. Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los niños y en las personas que no quieren tomar la croscota bajo la forma de solución. Encasa de L. PAUTAUBERGE & Co., 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

PAPEL WILNSI. Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadises, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Farmacias. PARIS, 31, Rue de Selne.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. PASTILLAS Y POLVOS PATERSON. se REMEDIO Y MARCA. Recomendado contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Dificultad para digerir, Acidez, Vómitos, Eructos y Colicos, regular las funciones del Estómago y el Hígado. Paris, 12, rue de Valenciennes. - POLVOS: 24 reales. Exigir el nombre y el efecto del doctor PATERSON y el nombre de la Farmacia. gdr. DETHAN, Farmacéutico en París.

TOS. Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte ó crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la expectoración. 27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja. Pidanse en todas las principales boticas.

PEDAGOGÍA PRÁCTICA PARA LA POSITIVA Y ADECUADA ENSEÑANZA DEL "LENGUAJE", Y DE LA GRAMÁTICA. POR EL MÉTODO EDUCATIVO EN LAS ESCUELAS DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA. OBRA PÓSTUMA DEL MALGRADO PROFESOR DE 1.ª ENSEÑANZA S. PERIOD. D. JOSÉ MARÍA LLEDÓS Y JUANROY REDACTOR QUE FUE DE "EL MAGISTERIO ARAGONES". PUBLICACION. 1.ª Esta Obra tendrá de 8 á 9 cuadernos de 64 paginas uno. La impresión se hará con buen papel y con caracteres claros. Una vez empezada la publicación no se interrumpirá hasta haber concluido el 2.ª El importe de la suscripción se satisficra en dos plazos iguales, al precio de 75 centimos de peseta uno, y otro al recibir los suscriptores el 3.º cuaderno. 3.ª La Obra se publicará, si reúne el número suficiente de suscriptores para cubrir los gastos de la publicación. 4.ª A este objeto, y para saber de antemano el número de abonados, rogamos á los que desean adquirir este libro, que nos envíen el importe de la suscripción, si hay número suficiente de suscriptores se avisará por los mismos periódicos para mandar el importe de cuatro cuadernos. 5.ª Como esta no es una empresa capta-lar, sino de los motivos expuestos en este prospecto, no otros deseos, y así lo haremos, dejar satisfechos, en todo cuanto en el prospecto prometemos, á los que nos honren con su confianza y apoyo. José Lledós y Naya

CENTRO GENERAL DE COMISIONES Y ANUNCIOS. Corresponsales de periódicos nacionales y extranjeros, prontitud y economía en toda clase de publicidad. Se remite á quien lo solicite toda clase de artículos sin aumento de precio. A. R. de Austria, Santo Domingo del Call, 10, 1.ª - Barcelona. Esta casa ofrece á los lectores de este periódico la magnífica obra GLORIAS DEL PONTIFICADO. Consta esta obra de cuatro tomos en cuarto mayor, conteniendo en junio 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustradas con 264 laminas al cromo, representando estas todos los Sumos Pontifices desde San Pedro hasta S. León XIII, encuadrando lijosamente con tapas hechas al profeso. Tan interesante publicación recomiendo á sí misma, como lo demuestra el Censur eclesiástico de esta Diócesis, al emitir su Informe ante S. E. I. el Sr. Obispo en las siguientes palabras: Recuérdase en este libro como los Sumos Pontifices cumplieron á travé de las vicisitudes de los tiempos la ardua y sublime misión que el Divino Maestro les confirió. La publicación que hoy ofrecemos se vende al precio de 80 pesetas debido á la combinación que hace este Centro general la cubierta á quien lo solicita por sesenta pesetas, recordándole en este Centro, y á quien remita sesenta y cinco pesetas en libranza del Giro múltiplo ó letra de fácil cobro, se le remitirá franca de porte y certificada á cualquier punto de España. Los pedidos podrán hacerse al administrador de este periódico ó al Sr. A. A. S. y serán servidos á vuelta de correo. Para obtener la obra con la rebaja que anunciamos, es indispensable hacer los pedidos antes del 25 de Febrero próximo, pues pasado este día registrarán los pedidos á título, con las mismas condiciones, por el precio de 15 pesetas en cambio de 24, mandará esta casa la inmejorable obra EL HEBREO DE VERONA.

LA MUTUAL LIFE. Compañía de seguros sobre la vida de Nueva York. Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos los conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual. 1.ª Es la más antigua Compañía de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos. 2.ª Es la mayor Compañía de Seguros sobre la vida del mundo. 3.ª Es la institución financiera más fuerte del mundo ascendiendo su activo á más de 285.000.000 de pesetas. 4.ª Es la Compañía más sólida en que asegurarse. 5.ª La Compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguna otra Compañía. Para detalles dirigirse á sus oficinas; Alcalá, 38, Madrid. Se necesitan buenos agentes en toda España.

Las PILDORAS DE PARIS DEHAUT. no situban en purgare, cuando lo necesitan. No tienen el uso ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, con el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona es completamente anulado por el efecto de la digestión, no se necesita emplearlo, uno se siente fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

A. L. SERRA. Abanicos antiguos - Se compran en altos precios, ó se cambian por modernos, para tratar de ello dirigirse por carta ó personalmente. A. L. SERRA. Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5, Madrid. Esta casa tiene corresponsales en casi todas las Capitales de provincia y puntos importantes. Fabrica de carretas. - Especialidad en las de pócana, raso, terciopelo, alambre y cartón. Caricaturas y grandes cabezas. Catálogo ilustrado; se remiten gratis por correo á los comerciantes que lo pidan. A. L. SERRA. Caballero de Gracia 15 y Carretas, 5, Madrid.